ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBREING CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 11H55 en las oficinas de la empresa **OBREING S.A.**, en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Vernaza Norte manzana diecisiete, solar veintiséis, con la concurrencia del señor **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **OLGER VINICIO MALDONADO ARCE**, en calidad de accionista, propietario de **UNA (1)** de un dólar .

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS ($ 800.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **800** acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y. Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas. El presidente señor **OLGER VINICIO MALDONADO ARCE,** y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el PRESIDENTE y manifiesta a secretaria que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017**.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que OBREING S.A., ha generado utilidades la misma que luego de la apropiación a reserva legal

sea transferida a resultados acumulados para su posterior decisión, las mencionadas declaraciones son aceptadas **por unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 14:35 p.m., **F) CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA,** Secretario de la Junta; **F) OLGER VINICIO MALDONADO ARCE,** como accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.

CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
OBREING S.A.

OLGER VINICIO MALDONADO ARCE

PRESIDENTE Y ACCIONISTA

CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO Y ACCIONISTA

INFORME DE GERENTE GENERAL DE OBREING S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 10 de abril de 2018

Señores Accionistas de
OBREING S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de OBREING S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

a. Durante el 2017 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico

c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

d. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a mantener la calidad de nuestro servicio.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas

Atentamente,

Sr. Cesar Ricardo Samaniego Pillaga
GERENTE GENERAL